La emancipación de los trabajadores debe ser obra de ellos mismos.

JUSTICIA

Nuestro campo de lucha es el mundo, nuestro ideal la humanidad

Puerto Rico, Estados Unidos América, Isla de 1,400.000 habitantes, 25,000 trabajadores : : afiliados a la American Federation of Labor, y 60,000 votos socialistas, 1920 : :

AÑO XI No. 436 | SAN JUAN, P. R., 18 DE AGOSTO DE 1924. | PRECIO 5 CTVS.

El Consejo Ejecutivo de la Federacion

Americana del Trabajo Apoya a Lafollete y a Wheeler

Por el cervicio Obrero Internacional de Noticias:

ATLANTIC CITY, Agosto.—El Senador Robert Marion LaFollette será defendido por el trabajo americano como candidato a la presidencia, y así mismo el candidato a la vicepresidencia Senador Wheeler como resultado de la aprobación dada por el consejo ejecutivo de la American Federation of Labor reunidos aquí.

La aprobación sincera apoyando a LaFollete y Wheeler se ha hecho como candidatos independientes. El informe demuestra la gran superioridad del programa independiente estudiado punto por punto. El condena los problemas Democrático y Republicano sin reservas diluyendo en el crisol de la verdad ambos documentos que han repudiado los intereses del pueblo.

El informe del consejo analiza sintéticamente las proposiciones del tercer partido o sus posilidades y demuestra claramente que su acción no significa estar envuelto con las ideas y programas que pueden ser mantenidos por los grupos de minorías, tales como los socialistas que crean conveniente apoyar el ticket independiente. De la misma manera se manifiesta la American Federation of Labor en cuanto a la dirección de la campaña congresional. El movimiento obrero entra directamente en la campaña por LaFollette cree que La Follette tiene razon y porque su programa ofrece al pueblo la más grande esperanza de progreso en esta presente campaña. El informe en concreto dice lo siguiente:

"CAMPAÑA OBRERA POLITICA NO PARTIDARISTA."

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El Comité Ejecutivo de la America Federation of Labor para la campaña obrera no partidarista, presentó las proposiciones obreras a la Convención Republicana. La Convención Republicana concedió a los representantes obreros una audiencia corta y sin importancia. El programa Republicano ignoró enteramente la cuestión de los injunctions. Faltó en esencia a discutir el derecho a organizarse de los trabajadores y aún el derecho de los trabajadores para su propia defensa colectiva cuando cesan de trabajar. Ese programa mantiene la junta obrera de ferrocarriles con todos los medios necesarios en la dirección del gobierno para imponer la coacción a los trabajadores a salario. Faltó también al no hacer la recomendación de ratificación por los estados de la enmienda constitucional en favor del trabajo de los niños.

La convención republicana nominó candidatos que son inaceptables al trabajo.

Sus candidatos para vice presidente es uno de los más grandes enemigos del trabajo y él es el fundador de una organización dedicada a la tarea de insertar en los programas soluciones directamente contrarias a los talleres unionados, una organización que también apoyó a Daugherty y sus injunction en contra los trabajadores de los ferrocarriles.

Los representantes obreros sometieron a la convención Democráta, idéntico programa a aquel que fué sometido a la Convención Republicana. En esta convención se les dió extensa audiencia. El programa Democrático promete legis-

American Federation of Labor

Executive Council Endorses La Follette and Wheeler

By International Labor News Service:

ATLANTIC CITY, Aug.—Senator Robert Marion La Follette will be supported by American Labor for the presidency as a result of the endorsement of his candidacy and that of Senator Wheeler by the executive council of the American Federation of Labor here.

The endorsement is clear-cut, supporting La Follette and Wheeler as independent candidates. The report shows the great superiority of the Independent platform, taking it up point by point. It condemns the Republican and Democratic ptatforms without reserve pouring hot shot into both documents for their repudiation of the interests of the people.

The council's report steers clear of third party proposals or possibilities and makes it clear that it will not be involved in such ideas and programs as may be advanced by minority groups, such as the socialists, that may see fit to support the Independent ticket. It likewise asserts American Federation of Labor leadership in the Congressional campaign. The labor movement goes into the campaign for La Follette is right and because his platform offers the people the greatest hope of progress in this present campaign. The report in full follows:

LABOR'S NON-PARTISAN POLITICAL CAMPAIGN

CONCLUSION AND RECOMENDATIONS.

The executive committee of the American Federation of Labor National Non-Partisan Political Campaign Committee presented Labor's proposals to the Republican Convention.

The Republican convention gave Labor's representatives a brief and curt hearing. The Republican platform ignores entirely the injunction issue. It fails to deal with Labor's right to organize or the right of the workers even in self defense, collectively to cease work. That platform sustains the Railroad Labor Board, with all that it means in the direction of governmental coercion of wage earners. It fails to recommend the ratification by the States of the Child Labor constitutional amendment.

The Republican convention nominated candidates unacceptable to labor.

Its candidate for vice-president is one of the most outspoken enemies of Labor and is the founder of an organization dedicated to the task of writing into all political platforms planks calling for the anti-union shop—an organization which also encouraged and supported the Daugherty injunction against the railroad shopmen.

Labor's representatives submitted to the Democratic convention identical proposals to those submitted to the Republican conventon. At this convention an extended hearing was granted. The Democratic platform pledges that party to legislation to regulate hours and conditions of all labor, a proposal against which the American Federation of Labor has struggled throughout its whole history. It is silent as to the injunction. It does not meet the Railroad Labor Board issue. On that point it is so equivocal that the enemies of Labor may well feel that their desires will be met. It, too,

lación para regular las horas y condiciones de todos los trabajadores y contiene una proposición en contra de lo que la American Federatión of Labor ha luchado por toda su historia. Silenciaron todo lo que se refiere a los injunctions. No dice nada en relación a la Junta Obrera de Ferrocarriles. En dicho punto es tan equívoco que los enemigos obreros pueden perfectamente sentirse seguros que sus deseos están complicados. Tambien faltó en su recomendación favarable a la ratificación por los estados de la enmienda constitucional sobre el trabajo de los niños.

La convención demócrata nominó candidatos inaceptables a los trabajadores.

En cuanto a los candidatos y programas, las dos convenciones nacionales, Republicana y Demócrata han burlado los deseos del trabajo. la convención Republicana lo hizo de manera arrogante; la convención Demócrata en forma de evasivas y con una marcada insinceridad.

De suerte que ahora tenemos al candidato Robert M. LaFollette y Burtod K. Wheeler, el primero es un Republicano independiente; el segundo es un Demócrata independiente, y como tales han ido a las elecciones.

Estos candidatos han redactado un programa en el cual las soluciones económicas del día se presentan de tal manera que están muy cerca y de conformidad con las proposiciones obreras más que ninguna otra plataforma.

Este programa propone remedio a los abusos del injunction.

Propone el derecho a organizarse y cesar el trabajo colectivamente.

Propone la garantía del derecho a la libertad del pensamiento, de la prensa, y de reunión.

Propone la abolición de la Junta Obrera de Ferrocarriles.

Propone los medios de anular el poder de la Corte Suprema para declarar inconstitucionales permanentemente las leyes.

Se declara por la elección directa del Presidente y vicepresidente y la elección de los jueces federales.

Recomienda la pronta ratificación por los Estados de la enmienda constitucional sobre el trabajo de los niños.

Propone que la legislación federal proteja la vida de los niños.

Las soluciones internacionales de su programa no están conformes con los propósitos obreros, pero permite mucho más que ningún otro programa político de acuerdo con los puntos de vista en relación a los problemas económicos del país.

Nosotros no podemos hacer otra cosa que señalar estos hechos, que están unidos a la vez a los más importantes esfuerzos llevados a cabo por los candidatos LaFollette y Wheeler durante su vida política demostrándolo sus acciones en defensa de los derechos e intereses de los trabajadores asalariados y los agricultores.

No podemos olvidar el hecho de hacer esta observación de que los Partidos Republicano y Demócrata por medio del control y su manipulación han caído en una condición de bancarrota moral que constituye una amenaza y peligro para nuestro país y sus instituciones. La maquinaria de los politicians han traído sobre nuestro país la infamia y la desvergonzada traición. Estamos juzgando el fondo y bases de las condiciones que existen y esta situación solamente puede remediarse cuando tales condiciones en que se apoyan sean enteramente cambiadas.

Prestar servicios al pueblo es una noble causa que demanda la consagración y el movimiento Obrero Americano ha decidido que tal consagración se haga en candidatos en quienes podamos confiar y las debamos dar apoyo.

Nuestra actitud es clara. Al mencionar el progaama y records históricos de los candidatos independientes lo hacemos por aquellos que hayan sido justos y merezcan la confianza del pueblo en su lucha por el bienestar, y no podemos adoptar otro curso si hemos de permanecer fieles a nuestras convicciones y tradiciones.

(Continúa en la pág. 16)

fails to recommend the ratification by the States of the Child Labor constitutional amendment.

The Democratic convention nominated candidates unacceptable to Labor.

As to the candidates and platforms, both the Republican and the Democratic National Party conventions flaunted the desires of Labor, the Republican convention in an arrogant manner; the Democratic convention by that evasiveness which is the customary mark of insincerity.

There remains the candidacy of Robert M. La Follette and Burton K. Wheeler; the first an Independent Republican; the second an Independent Democrat, running as such.

These candidates have proffered a platform in which the economic issues of the day are met in a manner more nearly conforming to labor's proposals than any other platform.

This platform pledges a remedy for the injunction evil.

It pledges the right to organize and collectively to cease work.

It pledges protection of the rights ef free speech, free press and free assemblage.

It pledges abolishment of the Railroad Labor Board.

It pledges a measure to annul the power of the Supreme Court to declare laws permanently unconstitutional.

It declares for direct election of president and vice-president and elecction of federal judges.

It recommend prompt ratification by the States of the Child Labor constitutional amendment.

It pledges subsequent federal legislation to protect child life.

On international issues this platform does not conform to Labor's proposals but it does more fully than any other political platform meet Labor's views in relation to domestic economic issues.

We cannot do other that point out this fact, together with the further and perhaps more important fact that the candidates Mr. La Follette and Mr. Wheeler, have throughout their whole political careers, stood steadfast in defense of the rights and interests of the wage earners and the farmers.

We cannot fail to observe that both Republican and Democratic Parties through manipulated control are in a condition of moral bankruptcy which constitutes a menace and a peril to our country and its institution. Machine politicians have brought upon our country moral obliquity and unashmed betrayal. We are judging on the basis of the condition which exists and this judgement will be reversed only when the conditions upon which it is based are changed.

Service to the people is a noble cause which demands consecration and the American Labor movement demands that there be that consecration in candidates to whom it gives support.

Our course is clear. In pointing to the platform and records of the Independent candidates, we do so with the confidence that no other course can be pursued if we are to remain true to our convictions and our traditions. Those who are hostile to Labor and to the people generally and who devoted their energies to the service of re-action and special interests, must be opposed.

We call upon the wage earners and the great masses of the people everywhere who stand for freedom, justice, democracy and human progress, to rally in this campaign to the end that the representatives of reaction and special interests may be defeated and the faithful friends and servants of the masses elected.

Cooperation hereby urged is not a pledge of identification with an independent party movement or a third party, nor can it be construed as support for such a party, group or movement except as such action accords with our non-partisan policy. We do not accept government as the solution of the problems of life. Major problems of life and labor must be dealt with by voluntary groups and organizations of which trade unions are an essential and integral part. Neither can

(Continued on page 16)

JUSTICIA.

Organo de la Federación Libre de Trabajadores de Pto Rico

PUBLICACIÓN SEMANAL.

Box 270—Editor: SANTIAGO IGLESIAS—Tel. No. 645

PRECIO DE SUSCRIPCION:

Por un año . . . . . . $ 3.00 Por un trimestre . . . . 75 cts
Por un semestre . . . 1.50 Vendido personalmente.. 5 cts

Entered as second class matter September 27, 1914, at the post office of San Juan, Porto Rico, under Act of March, 3 1897

Notas Editoriales.

LAS INFAMIAS DE LA ALIANZA

Tous Soto y la Aguirre Sugar Co.

No es un secreto para nadie en Puerto Rico que la Alianza es una organización para consolidar y absorver en esta gran factoría borinqueña la savia de su pueblo y de su tierra. La factoría está protegida por los más ilustres abogados que cooperan para mantener la vida de todo el país en manos de una agrupación de piratas ausentes y residentes. Los candidatos de la Alianza, son los mismos abogados y agentes de las centrales azucareras, del Trust del Tabaco, del ferrocarril, de las compañías de Seguros, de las de transportación y en conjunto de todos los representantes del "gobierno invisible" que inícuamente imponen al país sus designios.

El señor Tous Soto, abogado principal de la Aguirre Sugar Co. que elabora millones de costa de la horrible miseria y esclavitud de Puerto Rico, acaba de ser parte principal en un concierto tenebroso financiero que la Aguirre Sugar Co. ha hecho con las tierras de la Santa Isabel Sugar Co. "El Día", "El Imparcial" y otros periódicos se han hecho éco de este tremendo negocio y han publicado y denunciado en enérgicos y mejor pensados artículos lo que se ha considera lo como una espantosa conspiración. En relación con este asunto publicamos la siguiente información precedente de "El Día" de Ponce:

Los enemigos de Estados Unidos y de Puerto Rico.

Desde el año 1902 a 1903, se estableció en la región del Sud la Central "Aguirre" con un capital de $3,000,000.00. A esta fecha dicha factoría posee un capital de $18,000,000.00, teniendo un beneficio líquido de $15,000,000.00 después de pagar un cuerpo de Directores y empleados con sueldos fabulosos. Pero ahora preguntamos: ¿cuáles beneficios se han derivado, para la región y sus habitantes....? Ninguno, puesto que el producto de las cosechas y toda ganancia es para una docena de personas no residentes. El "Gran Beneficio" surgido de esta gran centralización es el enorme pauperismo reinante, a extremo tal de que nadie estima conveniente permitir que esta Corporación siga su impiadosa tarea y la prensa está entrando en campaña para señalar las causas de tanta miseria, a pesar de ser la tierra puertorriqueña noble y productiva.

La Central "Aguirre" está dirijida desde Boston por un grupo de financieros, que a la verdad han obtenido grandes beneficios en la especulación de la industria azucarera, pero en cambio los habitantes de la región han sentido que la garra de ese pulpo les ha oprimido y llenado de miseria, al extremo de que el pauperismo se puede decir que es hoy endémico en sus comarcas. Deben darse cuenta estos rapiñeros, que en un país tan pequeño como el nuestro fomentar y centralizar las pocas tierras es dar margen a la desesperación, pués la vida se hace imposible.—Para llegar al fin que se ha llegado "La Aguirre" ha tenido que violar las leyes; y es necesario poner remedio a este mal en beneficio de los habitantes que están como situados en la región donde aquel pulpo se desarrolla.

La Isla es muy pequeña en extensión territorial. No es posible permitir más esta manera de proceder y es hora de llamar la atención a todos los hombres de buena voluntad para darle una lección a estos financistas exóticos a quienes importa muy poco nuestra tranquilidad, y no sienten nuestra desesperación al contemplar el estado de miseria producido por ellos que, al violar los más sagrados principios de humanidad con su grosera manera de proceder violan también el derecho de los pequeños productores.

Hace unos meses se efectuó un negocio con la "Santa Isabel Sugar Company". La mayor parte de las acciones fueron adquiridas por y para la Central "Aguirre". Este negocio se llevó a cabo en forma tal que ha causado verdadera alarma en el país. Fué grande sorpresa la venta de la "Santa Isabel" con sus tres mil o cuatro mil acres de tierra. El actor principal de este negocio fué un ponceño ingrato que no en lejano día tendrá el premio de su falso proceder, puesto que este ponceño jamás, pero jamas, debió realizar tal acto, ya que el mismo dinero que le dieron lo hubiera obtenido de amigas manos puertorriqueñas.

Los americanos, nuestros conciudadanos, que son los dueños de la central "Aguirre" han adquirido, según notas que tenemos y estamos rectificando, al rededor de 30 o 35 mil acres de tierra. No es posible que ésto pueda continuar por más tiempo y en esa forma, porque al fin nos faltará hasta el aire, para poder vivir, toda vez que otra cosa no puede suceder, puesto que la centralización de tierras ha de aparejar el despojo lento y la ruina de todos los campos invadidos. El grito que damos hoy es para que el espíritu público se encamine a destruir lo que ha producido y seguirá produciendo, el enorme malestar que siente todo el mundo que vive en las regiones controladas por esta clase de centralismo económico, drástica y fatal.

Tan pronto obtuvo la "Aguirre" el control de la "Santa Isabel Sugar Co."—Factoría cuyas tierras producían mucho bienestar en Juana Díaz, Ponce y Santa Isabel—reunieron a sus accionistas en fecha 1o. de julio; y la reunión fué dirigida por los mismos directores de la "Aguirre", quienes no estando aún conformes con controlar a "Santa Isabel", trajeron una proposición inaceptable, verdadero "rancho" contra los accionistas en minoría. Trataron de imponer un fraude disfrazado. Y por este motivo, el activo financiero señor Jacobo L. Cabassa puso el caso ante la Hon. Corte de Guayama, en defensa de los intereses que legítimamente posee en la central, cuyo control adquirieron los piadosos dominadores de la "Aguirre."

En un período de tiempo no lejano tendremos nuevos legisladores en el Parlamento Insular. La hora es imperativa Necesario y urgente es que estos hombres levanten el pensamiento, y pensando en nuestra Isla, pongan remedio a esta avaricia desmedida y con hechos prácticos demostrar que les interesa el supremo bien de la comunidad. Tenemos fé para esperar que así sea y que de una vez se ponga remedio al malestar reinante y no sean violadas las leyes en una forma capciosa y brutal.

Hace 16 años los puertorriqueños teníamos mucha fé, pero mucha, en que Puerto Rico tendría cabal felicidad con el movimiento industrial. Aquí no teníamos el más leve prejuicio contra los americanos; pero a medida que han ido controlando nuestra tierra en forma egoista, hemos de confesalo con sinceridad, nos llena de recelo tal conducta, puesto que si no ponemos una retranca a la ambición dominante habremos de morir por hambre, o tendremos que largarnos de nuestra tierra. Culpables serán del desastre los acaparadores y centralizadores de nuestras fuentes de riqueza, quienes serán

(Continúa en la página 14)

LA UNION OBRERA CENTRAL

De San Juan Adopta Acuerdos Sobre la Conmemoración del "Labor Day"

La Noche del Viernes, Agosto 8, 1924, se Trazó el Programa para la Celebración del dia del Trabajo

La noche del viernes, Agosto 8, 1924, se reunió la Unión Obrera Central de San Juan, para tratar importantes asuntos.

La mesa estaba formada por:
Rafael Alonso Torres, Presidente.
Francisco Paz Granela, Secretario de Actas.
Jesús Ma. Torres, Secretario Financiero.
Eduardo E. Alvarez, Tesorero.
Anselmo Fernandez, Marshal.

Los cuerpos representados fueron:

De San Juan: Unión de Carpinteros No. 1450, Tipógrafos 478, Barberos 602, Pintores 550, Matarifes y Tablajeros 595, Federada 17712, y Cuerpo Consultivo Conjunto de las Uniones de Tabaqueros de Puerto Rico.

De Puerta de Tierra: Tabaqueros No. 460 y Estivadores No. 940

De Santurce: Carpinteros 3967, Pintores 1110, Albañiles 2, Plomeros y Mecánicos No. 778.

CONMEMORACION DEL "LABOR DAY."—El Presidente, Alonso, presentó los puntos principales de la conmemoración del "Labor Day", que lo será bajo el siguiente programa:

Manifestacion y solemne meeting en el Teatro Municipal.

Gran velada, por la noche.

El Teatro Municipal ha sido concedido por el Alcalde de San Juan, para ser utilizado por las organizaciones en la celebración del día.

En la velada tomará parte el Cuadro Artístico Infantil de Caguas, habiéndose solicitado la cooperación de su director.

Dióse lectura al presupuesto general, que ha sido distribuído entre las organizaciones, así como a la circular solicitando cooperación de instrucciones y firmas, que siempre han cooperado para dicho festival en la ciudad de San Juan, siendo aprobado.

Así mismo, se dió cuenta de la preparación de cartelones, para anunciar a los trabajadores en toda la ciudad de San Juan, de la conmemoración y actos que se celebrarán en el "Labor Day", el 1 de Septiembre de 1924.

CAMPAÑA DE ORGANIZACION Y CRUZADA CÍVICA.—Se informó por los oficiales de la Unión Obrera Central, sobre la campaña de organización que se está llevando a cabo en toda la isla, como una Cruzada Cívica por el engrandecimiento y mejoramiento del trabajo económica y políticamente.

En San Juan se está laborando con los oficios siguientes: Trabajadores de los Muelles, Mecánicos y Federada, con el fin de nutrir y fortalecer dichas organizaciones.

Se resolvió que la Unión Obrera Central se reuna la próxima semana, o sea el día 15 de Agosto de 1924, en el local de los Trabajadores de los Muelles de Puerta de Tierra y la próxima en Santurce.

Se pasó una resolución estimulando a todas las organizaciones afiliadas a la Unión Obrera Central para que inviten a todos los trabajadores de sus respectivos oficios para que tomen parte en la conmemoración del "Labor Day."

El Secretario de la Unión de Trabajadores de los Muelles No. 940, presentó una resolución solicitando que se haga una investigación de la situación general de dicha Unión. Se designó a Francisco Paz Granela, uno de los Secretarios de la Central, para que realice dicha investigación e informe sus resultados.

POSICION DEL TRABAJO ORGANIZADO EN PRESENTE CAMPAÑA ELECTORAL.—Se comisionó a los oficiales de la Union Obrera Central para la preparación de un Manifiesto en el cual se dé a conocer la posición de los trabajadores organizados en la ciudad de San Juan, con respecto a lo que debe significar para ellos los resultados de la próxima campaña electoral y definir quiénes son los candidatos amigos y cuales los enemigos, de acuerdo con los principios de la American Federation of Labor.

Este manifiesto circulará en 10,000 ejemplares y estará firmado por los Presidentes y Secretarios de todos los cuerpos obreros afiliados a la Unión Obrera Central de San Juan.

Varios de los delegados hicieron aclaraciones sobre la posición que han adoptado sus cuerpos sobre los candidatos a los diferentes puestos legislativos insulares y municipales.

Así mismo, se hizo mención de la posición adoptada por la American Federation of Labor, en su reunión de Atlantic City, sobre los candidatos que figuran el Partido Progresista, o sea el tercer partido, que agrupa las organizaciones obreras, de agricultores, socialistas e independientes, al mismo tiempo que declara que las plataformas de los Partidos Republicano y Demócrata no son satisfactorias para el Trabajo organizado americano.

Se adoptaron otros acuerdos de menor importancia.

Y no habiendo otro asunto de que tratar, se dió por terminada la sesión a las diez de la noche.

A LOS AUXILIARES DE ALBAÑILES Y BRACEROS

SEGUNDA CONFERENCIA DE ILUSTRACION Y ORGANIZACION.

En la conferencia celebrada la noche del día 1.° de Agosto, después de oir la ilustrada palabra del Organizador de la American Federation of Labor, Santiago Iglesias, y después de las explicaciones hechas por el Organizador de los Carpinteros, Emilio Fariza, en relación con la formación de la Unión de Auxiliares y los deberes y derechos que impone y concede la organización, llegamos a la conclusión de que si queremos aspirar a una vida más elevada de dignificación de nuestros hogares, y del oficio, no había otro camino a seguir que constituir una fuerte y vigorosa Unión de todos los Auxiliares y Braceros de San Juan y Santurce, para por medio de ella asegurar nuestros hogares contra la miseria y el hambre que se deriva de los miserables salarios que actualmente se perciben.

La Unión de Auxiliares quedó constituída, habiendo sido nombrada una directiva provisional, y se acordó pagar un peso de iniciación cada auxiliar que quiera pertenecer a ella, empezando a cobrarse esta cuota desde el Sábado día 2 de Agosto.

Allí en aquella primera conferencia se hicieron declaraciones tremendas sobre los salarios que se perciben y las condiciones brutales a que estamos sometidos.

Allí se llegó a la conclusión de que el salario término medio que prevalece hoy en San Juan y Santurce para los auxiliares es de CATORCE centavos por hora, siendo el maximun 20 centavos por hora, y el mínimun 12 centavos. Allí se dijo por algunos compañeros que hay obras donde no hay "pinche" para dar agua y q. tienen que estar pidiendo agua de caridad en las casas de los vecinos. Tambien se aseguró que la Ley de Ocho Horas se está violando en todas las obras municipales y del gobierno, y que ya no se establecen letrinas provisionales en casi ninguna obra, lo que está causando no pocas enfermedades entre los trabajadores de oficios constructores, que se ven obligados a torturar sus organismos cuando las necesidades naturales apremian.

Todos sabemos que esas declaraciones no son exageradas, y que todo ello viene a corroborar que para abolir estas tremendas injusticias y barbaries sociales no hay otro medio que no sea la organización económica de todos los auxiliares.

Nicoás de Jesús, Presidente; *Juan Cosme*, Vice-Presidente; *Carlos Castro*, Secretario Financiero y Tesorero; *Gabriel Dávila*, Secretario de Actas; *Hipólito Báez*, *Francisco Colón* y *Ramón Padia*, Vocales.

LA ZAFRA

¡Suena un pito!
Suena un pito, que hace meses no ha sonado,
y al oirse repercute
un mensaje placentero,
¡Ya la zafra ha empezado!......

Los obreros se encaminan,
jubilosos a la hacienda,
saturados de esperanza;
las calderas se calientan;
el penacho de gris humo
se confunde con las nubes;
los peones en las vegas,
con machetes afilados,
lanzan tajos sobre el tallo de las cañas;
las carretas, rechinantes,
arrastradas por los bueyes,
llevan cañas a los trenes;
y los trenes bien cargados
van llevando la gramínea
a las plazas de centrales......

Los días pasan;
y las noches y semanas .....
Los trapiches no descansan,
y los chorros de guarapo
van corriendo, como arroyos,
a los tachos, do la ciencia
lo convierte en azúcar,
en azúcar que es el oro,
que el coloso del ingenio
en las cajas de los bancos,
de los bancos extranjeros,
va guardando .....
y los pobres jornaleros
de cansancio desfallecen,
(varios meses han pasado)
su alimento ha sido escaso;
el trabajo ha sido fuerte,
y los jefes van diciendo a capataces:
"Los más flojos de esos hombres
que se vayan a sus casas,
con los fuertes seguiremos los trabajos".........

Suena el pito,
suena el pito con sonidos repicados;
y al oirse repercute
en los oídos de los pobres jornaleros
un mensaje de tristeza:
¡Ya la zafra ha terminado!......
¡Son las horas del balance!
Fabuloso dividiendo
Se reparte entre el grupo de accionistas......
El por ciento del colono se ha menguado;
el sudor del jornalero
se ha mezclado con el jugo de la caña,
para dar más rendimiento......
Satisfecho y placentero
guarda el oro
el gran pulpo centralista;
que, el por ciento del colono
y el salario miserable del obrero,
va aumentando su riqueza,
que empobrece
a esos miles que se marchan
a sus míseras cabañas,
¡que dan todo y nada tienen!
esperando que aquel pito
les anuncie nuevamente:
¡Ha empezado nueva zafra!.........

Así pasan las semanas,
las semanas, que hacen meses,
y los meses que hacen años,
esos pobres infelices,
apurando las miserias
de una vida deplorable,
sin comida, sin abrigo, sin hogares,
esperando que la zafra se repita......
¡Esa zafra detestable!
que al coloso favorece
con carruajes primorosos,
con alcázares de lujo,
con banquetes abundantes......
mientras deja los obreros
miserables, harapientos,
enfermizos y arruinados,
porque el pulpo centralista,
sin amor y sin conciencia,
en el jugo de la caña,
el salario del obrero se ha llevado......

¡Ah la zafra!......
¡Cuántas cajas has llenado!
¡Cuántos seres de hambre mueren,
de esos pobres jornaleros
que dan todo y nada tienen!.........

J. S. SOTOMAYOR.

Carolina, P. R., 1924.

EL DERECHO DE LA MUJER

RESPUESTA MERECIDA

Sra. Olivia P. V. de Braschi
Santurce, P. R.
Estimada señora y amiga:

Leí en "El Tiempo" vuestra felicitación al Partido Socialista y Republicano Puro y he notado vuestro entusiasmo por la acción adoptada por estos Partidos en cuanto se refiere al derecho y representación que se debe a la mujer.

Como Ud. comprenderá, esta opinión y aspiración de la mujer resulta muy lógica a los Socialistas como una ambición y derecho incontrovertible.

Deseo a Ud. y a todas las mujeres que mantienen principios sinceramente libres e iguales para establecer la felicidad humana, toda clase de éxitos por sus esfuerzos por obtener la redención política, económica y social de la mujer y el hombre de acuerdo con las ansias inmanentes del ser humano de gozar plenamente de la justicia y la libertad.

Con los mejores recuerdos, permanezco,

Suyo fraternalmente,

SANTIAGO IGLESIAS.

NO ES SUFICIENTE UN TELEGRAMA

Acabo de recibir su telegrama que dice como sigue:

"Lajas, Agosto 3, 1924.

"Hon. Santiago Iglesias
"San Juan, P. R.

"Anoche 11.26 fuí arrestado y conducido cárcel por "Jefe Policía Soltero por insinuaciones caciques Alianza "Puertorriqueña. Ya empezó tiranía en este pueblo contra "los defensores del pueblo.

(Firmado) FRANCISCO CABASSA PAGAN."

No podemos realizar ningún acto de defensa apropiada por un simple telegrama. En vuestro obsequio deseamos que Ud. nos remita una acusación formal del atropello que se ha realizado con Ud. para ponerlo en manos del Gobernador.

Con los mejores deseos permanezco,

Fraternalmente,

SANTIAGO IGLESIAS.

Cartas sin sobre y sin nombres

Esta Sección estará dedicada a publicar la correspondencia especial e íntima que sobre ideales y procedimientos salen de las oficinas de la American Federation of Labor. Las opiniones que contienen dichas cartas pueden ser equivocadas, pero son absolutamente sinceras, y están de acuerdo con los fundamentos en que descansan el movimiento obrero y su programa de emancipación social, económica y política.

EXPERIENCIA EN LAS ASAMBLEAS

"Acabo de recibir vuestra exposición con referencia a lo ocurrido en una reunión conjunta de representates de la Sección Socialista y del Comite Republicano Puro. Desde luego, que el efecto verdadero que motivó el acto de la reunión quedó zanjado satisfactoriamente para todas las partes y lo único que quedó, fué el disgusto y molestia, que por cuestiones de temperamento y tal vez por omisión fué promovido y por lo cual Udes. someten su voz de queja natural y sin apasionamiento.

"Deseo manifestarles, que todo lo que ocurre entre nosotros en las asambleas deliberantes, es más bien el producto de la falta de entendimiento y la libertad y franqueza del compañerismo que por espíritu intensionalmente malévolo. Precisamente yo escuché casi en el mismo tono la historia del hecho que Udes. lamentan y he quedado convencido que no hubo sentimiento personal de hostilidad y sí un poco de falta de experiencia en las formas parlamentarias de considerar una asamblea conjunta de representativos. Por esos motivos vuestra exposición es tomada en el mejor sentido que ella expresa y espero que no volverá a ocurrir acción alguna semejante."

¿PUEDE O NO CONVENIR?

"Como a mi no me gusta hacer las cosas en secreto, siempre que ellas tengan un carácter de sinceridad, deseo remitirle la carta que le adjunto no para que se disguste ni le de corage su lectura, sino para que de una manera fría, sosegada y simpática la lea Ud. como una sugestión de un ciudadano a quien no conozco personalmente. La carta tiene por objeto sugerir que sería más conveniente que Ud. transfiriera su candidatura de Alcalde por la de Representante a la Cámara y le sustituya por el compañero aludido.

"Desde luego, que yo no debo ni puedo meterme en ninguna acción que el pueblo en una asamblea adopte, pero, indudablemente conociéndole personalmente y en su forma de expresarse y en su actividad sincera le doy mi franca opinión: Que Ud. es más apto para representante a la Cámara que para Alcalde. Y en cambio el otro parece ser, POR SU FIGURA DE FRAILE EN CONVENTO, propio para alcalde, (y no tome a mal esto de fraile).

"De suerte que no debe darle otra consideración al asunto ya que no voy a contestar la carta que se me envía, sin conocer su opinión."

POLITICA PARA REDENCION

"Acabo de recibir su carta en la que manifiesta que la Convención se ha llevado a efecto y ha nombrado sus candidatos.

"El Mundo" de hoy publica, que un compañero se ha ido del Partido y tal vez otros. Suplícote no te preocupes de estos hechos realizados por algunos ciudadanos que creen realizar un acto bueno y justo adoptando actitudes infecundas. La visión más efectiva que debes mantener en la organización política social, es aquella que tiene por movil, fundamentos y fines económicos industriales y sociales. La dignificación de los trabajadores, su organización, su educación, su bienestar y por último sus derechos a la felicidad en oposición a todas aquellas tendencias de los que solamente tienen la política como una conquista personal.

"La visión de que el pueblo trabajador de los campos, fábricas, talleres y oficinas es la inmensa mayoría del país y los que mantienen sus cartas de una manera firme han de tener siempre preponderancia civilizadora sobre todos aquellos que hayan despreciado el movimiento de organización obrera y de educación por lo que pueden adoptar la posición que les plazca. El Partido Socialista creado y mantenido por las organizaciones de los trabajadores y no por elementos políticos de elecciones, jamás podrá consentir el POLICISMO de escuelas burguesas si no que ha de defender la causa por la redención y por el pueblo trabajador, cualquiera que fuera la consecuencia."

LO UNICO QUE PUEDE CONCEDERSE

"Acabo de recibir tu carta y demás documentos que envias relacionados con la cuestión de la Asamblea para elegir candidatos.

"Es mi deber decirte que no puedes presentar la renuncia de tu carga sino ante la autoridad que te eligió que fué la Convención. No es mi criterio que tu hayas realizado nada que sea contrario a los principios y buena fé que siempre te ha guiado aun apesar de la protesta y venganza.

"Deseo indicarte en vista de lo que dice tu carta que pienses en esta moción por si la cree conveniente, para la Asamblea de la Sección Socialista:

"La Sección Socialista resuelve consultar al electorado socialista, sobre los hombres que conviene nominar para alcalde, representante y miembro de la asamblea. Para realizar dicha consulta se concede el voto a los elementos socialistas de nuestra localidad que concurran a la asamblea."

"Que la votación será dirigida por el Presidente y Secretario del Comité Socialista. Que el resultado de esta consulta será tomada como base para la nominación final de los candidatos por la Sección Socialista reunida en asamblea y de completo acuerdo con la Constitución."

Por supuesto esta es una sugestión que hago personalmente por si creyeras que ella fuera conveniente ponerla en práctica para terminar con dificultades."

MEJOR ES ESTAR ORGANIZADOS PARA BIEN DE NUESTRA CAUSA

"Acabo de recibir su carta sin fecha y esto después de meses sin que Ud. se haya dignado contestar a la dirección de la Federación y el Partido ninguna de las comunicaciones de la Cruzada Cívica.

"Su carta indica ahora que debía concurrir a un mitin con toda urgencia o sea en el término de unas horas, porque existía en ese pueblo una fiesta. Pues bien, deseo decirle que nosotros hemos formado una organización del trabajo y política, y estamos haciendo todo lo posible porque nuestros actos sean el producto de reuniones deliberantes para que conscientemente y de una manera inteligente demostremos tener capacidad para ante la opinión pública.

"Con mucho apuro su carta nos llama a un mitin en Comerío sin que se haya recibido noticias vuestras después de meses y sin que haya habido preparación alguna en la dirección de un método inteligente del Partido y de la Federación Libre para realizar actos de conciencia pública y de engrandecimiento Cívico y de convicción por nuestra causa.

"Hace más de dos meses dirijí cartas a Udes. expresivas de la Cruzada Cívica ideal de propaganda y Udes. no respondieron ni una sola letra. No extrañe que esta dirección no concurra a ninguna clase de mitins que no tengan por origen la organización y la conciencia preparada de los mismos que asumen las responsabilidades en las localidades.

¿Quiére Ud. suplicar a los miembros del Comité que den lectura a nuestras comunicaciones y resuelvan sobre las mismas lo que creyeren conveniente?"

REUNION PRO LABOR DAY

Con numerosa concurrencia llevóse a efecto en los salones de la Federación Libre la reunión de directivas y demás instituciones afines a nustros principios que al efecto habían sido invitadas a la misma por la Unión Obrera Central de esta ciudad.

Declarada abierta la sesión por el compañero presidente Leonardo Pacheco, éste se dirigió a los presentes explicondo de una manera breve el motivo de la citada reunión que no era otro que el de tratar sobre la próxima celebración del Labor Day Luego hizo uso de la palabra el compañero Sandalio E. Alonso, Organizador del distrito, quien hizo historia de las diferentes causas que por primera vez motivaron la celebración de fecha que hemos de celebrar una vez más el primer lunes de Septiembre próximo. Aprovechó el compañero Alonso la oportunidad, para llamar al cumplimiento del deber a aquellos compañeros que por apatía se mantienen alejados de las organizaciones contribuyendo de este modo a la muerte de las mismas.

Fué concedida la palabra a los concurrentes para que expusieran sus puntos de vista en relación con el motivo de la reunión, y despiés de escuchar distintas opiniones de los compañeros presentes fué acuerdo nombrar una comisión compuesta por los miembros de la Unión Obrera Central y dos compañeros de cada una de las instituciones presentes para que esta comisión perfile el plan que ha de ser sometido a la Unión Obrera Central en pleno para q. sea adoptado o enmendado. Se procedió a nombrar dicha comisión recayendo los nombramientos en los Sres. Lcdo. Miguel Bahamonde, Rafael Torruella Cortada y Quintín Mendez; por el Comité Republicano puro: Guillermo Pabón y Miguel Fernandez por la Sociedad Benéfica del alcantarillado, y por la Unión Obrera Central, los delegados a la misma.

Cerró el acto el compañero Pacheco invitando a los presentes para que presten su decidido concurso a la preparación del Labor Day de manera que resulte éste más expléndido que los celebrados hasta esta fecha. El Lcdo. Bahamonde a nombre del Comité Republicano Puro nos promete que dicho organismo no ha de reparar en sacrificios para q. la Federación Libre progrese y se mantenga como fuerza del trabajo La Precidencia da las gracias a la concurrencia y cita a la comisión pro Labor Day para la reunión acordada que se ha de celebrar el día 29 del corriente mes a las 8 P M. en los salones de la Federación Libre, Calle Reina esquina Torres.

W. MEDINA,
Secretario de la U. O. C.

Mensaje de Felicitacion Altamente Fraternal.

A los Sres. Santiago Iglesias y Rafael Martínez Nadal, Presidentes del Partido Socialista y del Partido Republicano Puro.

Las dos convenciones que acaban de celebrarse en el Teatro Municipal por vuestros respectivos partidos políticos que heróicamente presidís, han dado un paso de avance en el progreso de su vida política rompiendo la barrera infranqueable que cerraba el paso a la mujer para cooperar al mejoramiento social en el orden político, ofreciéndoles sitio de honor en vuestros Comités Ejecutivos Territoriales para compartir las tareas de gobierno y buena marcha de dichos organismos, interín le sea concedido el derecho al sufragio. Este acto de justicia para con la mujer, el primero en el país, me impulsa a felicitaros en modesto mensaje, por la gloriosa finalidad expresada en las convenciones políticas después del doloroso vía-crusis que habéis recorrido.

Muy conquistada tiene la mujer la deferencia de que ha sido objeto en vuestras asambleas Constitutivas, como preliminar a la consecución de su derecho político!

El Partido Socialista en sus largos años de labores ha sido secundado por ella como compañera fiel en sus amargas luchas, dolores y miserias, porque sus hombres han confiado en ellas, éstos no llevan encima el egoismo, la carta más abominable y destructora en la vía evolutiva del progreso espiritual humano.

La Liga Social Sufragista fué el brete del ideal redentor de la mujer, incubado en sus corazones y en sus mentes. ¡Cuántos años de lucha ha sostenido la Liga Sufragista en las Cámaras Legislativas esperando se convirtiese en ley su derecho al voto! La burlona derrota era siempre el resultado de sus nobles aspiraciones cívicas que eran una ofrenda segura para el bien público. La derrota sempiterna de una mayoría sin fé, ignorante, calculadora y sin criterio propio, que lleva la anulación y la muerte a las aspiraciones altruistas de progreso y patriotismo en todos los organismos militantes! En la Liga Sufragista se condensaban los ideales elevadísimos de la mujer, sin mixtificaciones, debilidades ni componendas, porque el voto de la mujer en sus actuaciones representa la confección de Leyes útiles para el bien colectivo, sobre todo favoreciendo a la mujer y al niño, tan menesterosos de esa protección redentora. A la Liga Social Sufragista no desalentaba tanta derrota repetida, continuando su propaganda de verdadero civismo, por toda la isla, para que la mujer se diese perfecta cuenta, de que careciendo de su derecho político sería siempre una nulidad social, sin otros atributos que el de la utilidad material, como instrumento de alago y de alivio en el hogar, al que también sabe ella llevar el cheque ganado honrosamente.

¡Ah! para esta noble iniciativa de la mujer en el trabajo material no presentan oposiciones sistemáticas, entonces quedan velados los "peligros" imaginados, preconizados por los enemigos del sufragio femenino.

Cuando ella reclama ese derecho, salen entonces a relucir mil necesidades como inconvenientes, apelando al "cuidado de los hijos" como arma de combate!

Justo es que en estos momentos especialísimos, se mencione algo la labor cívica de la Liga Sufragista en el país. Sus Comités siempre han sido la expresión de la inteligencia, del patriótico civismo y de la moralidad más extremada. La Liga Sufragista está unida a la "Internacional de Mujeres Votantes," organismo mundial de supremo prestigio y respeto para los hombres de honor. Este lazo es el que une a todas las Américas en corrientes de progreso, de paz y de verdadera fraternidad espiritual, sin las limitaciones coercitivas de razas e idiomas, recursos gastados de la especulación y ambiciones personales venenosas para el bien colectivo de los pueblos.

El regocijo es grande con el nombramiento de la mujer para trabajar en organismos políticos. Gloria que le corresponderá siempre a los Partidos Republicano Puro y Socialista. Sus Comités Territoriales, al inaugurar sus trabajos, si está dentro de su facultad hacerlo, deben nombrar las suplentes de las mujeres que representan en propiedad los distritos.

Al subir al escenario político ellas ocuparán sus altos puestos como partidaristas consumadas, y como tales serán una fuerza de atracción en sus Partidos. De esta verdad no se dan cuenta exacta algunos hombres. Bastante les ha perjudicado.......

La borrasca apocalíptica desencadenada que amenazó destruir a Puerto Rico entero en su organización colectiva, ha amainado.

Los navíos; Republicano Puro y Socialista arribaron, al fin, a puerto seguro, guardando religiosamente, en su seno los tesoros indestructibles de los grandes ideales de redención social, cuyo código fué escrito por Jesucristo el Divino Maestro, y por eso triunfará en el mundo.

Las damas elegidas hoy para cooperar en trabajos políticos, en época temible, electoral, cumplirán con sabiduría y sacrificios sus deberes de patriotas. La lealtad será siempre su elevada divisa.

Elevemos una plegaria al ilustre patricio, Doctor José C. Barbosa, que formó una opinión firme de progreso y felicidad para su país legando un partido político todo esperanzas y que poco ha faltado para ser destruído.

¡Honor y Paz a su bendita memoria!

Y clarividencia y Fraternidad Espiritual para todo Pto. Rico.

OLIVIA P. V. de BRASCHI.

Santurce, P. R., Julio 16 de 1924.

Informe del Senador y Presidente Santiago Iglesias a la Convencion Socialista.

El Nombre del Partido

Directa o indirectamente he sido informado y aconsejado de la conveniencia de cambiar el nombre del Partipo Socialista por otro que tuviera menos objección. Alguno que otro representante del gobierno en Washington, y de la American Federation of Labor, inclusive los leaders prominentes políticos de Puerto Rico llamaron mi atención hacia tal propósito de cambio de nombre.

La Legislatura de Puerto Rico, acaba de aprobar una enmienda a la Ley Electoral por la que nuestro partido como cualquier otro puede cambiar su nombre sin perder los derechos adquiridos.

El Sr. Tous Soto en un manifiesto que publicara a raiz de la formación de la Aliánza, manifestó que el Partido Socialista "EN REALIDAD SERÁ LA BANDERA DE SANGRE Y DE INCENDIO DE LA COMUNA DE PARÍS Y DE LA REVOLUCIÓN RUSA DE RUSIA." Al Secretario de la Guerra se le atribuyó una declaración que él después desmintió, por medio del Sr. Córdova Dávila, en cable dirigido al Senador Barceló. El cable publicado de manera sensacional por la Prensa Asociada, decía lo siguiente:

"Washington, Marzo 10.—El Comisionado Residente de Puerto Rico en esta capital, Córdova Dávila, ha conferenciado largamente con el Secretario de la Guerra, Weeks, en el día de hoy."

"Weeks ha manifestado a los periodistas, que la única razón que él tiene para oponerse a que se le conceda a Puerto Rico el derecho a elegir su propio Gobernador, es el enorme crecimiento en el poder alcanzado por el Partido Socialista en Puerto Rico. Weeks agregó que es muy probable que los Socialistas obtengan la mayoría."

El Partido Socialista fué acusado además de comunista, afiliado a la Tercera Internacional.

Toda esta propaganda absurda y completamente injusta ha llevado a la opinión de nuestros compañeros la creencia de que el cambio de nombre del Partido Socialista es deseable para socilitar y favorecer el ingreso y la cooperación de todos los demás cuerpos y grupos sociales de productores que deseen combatir la dictadura de la Alianza en el seno de nuestro partido.

Por nuestra parte no he llegado a una conclusión definitiva sobre la conveniencia de que tal cambio se haga y dejo esta cuestión exclusivamente al buen criterio de la Convención.

LAS REFORMAS A LA LEY ELECTORAL

En concordancia con las recomendaciones hechas por el Gobernador Towner a la Legislatura, la Ley Electoral fué enmendada. Algunas de estas enmiendas tienen carácter antidemocrático y opresivo a conveniencia de los dictadores de la Alianza Puertorriqueña. Otras enmiendas reconocen ciertos derechos ineludibles al Partido Socialista aunque no todo lo justos que debieran ser. Nuestro partido tiene el derecho a mantener funcionarios inspectores, bajo el título de "Observadores" en las mesas y en los escrutinios de todos los colegios electorales. También tendrá observadores en las juntas locales electorales y en la Junta Insular de Elecciones aunque con voz solamente.

Los "Observadores" del Partido Socialista en los colegios electorales deberán ser cuidadosamente seleccionados para que en unión de los recusadores sean los vigilantes de las elecciones. De ellos dependerá, más que de ningún otro funcionario electoral, la seguridad, honestidad y legalidad de las elecciones del próximo Noviembre. Para demostrar hasta donde alcanzan los derechos, deberes y responsabilidades de los "Observadores" llamamos la atención a los siguientes párrafos de la Ley:

Por la Sección 1, de la Ley, el organismo central directivo del Partido Socialista, tiene el derecho de nombrar un representante, que será designado por el nombre de "Observador," quien podrá disfrutar de todos los derechos y privilegios de los miembros de la Junta permanente insular de elecciones, excepto que tendrá voz y no voto.

Por la Sección 13, de la Ley, el organismo central del Partido Socialista tiene el derecho de nombrar un representante "Observador" en cada una de las juntas locales de elecciones quien disfrutará de todos los derechos y privilegios de los miembros de tales juntas, excepto que tendrá voz y no voto.

Sección 99—Con la excepción de las juntas de colegio, las juntas locales de elecciones y los observadores y recusadores debidamente autorizados de los partidos políticos, nadie será admitido en un colegio electoral, sino con el fin de votar y solamente a cuatro electores se les permitirá entrar y quedar en el local del colegio a un mismo tiempo, y ningún elector permanecerá en el citado sitio más de cuatro minutos.

Sección 75—A las cinco de la tarde del día de las elecciones, los inspectores de elecciones cerrarán los colegios electorales, y se desalojará el local, excepción hecha de los inspectores, los secretarios, los observadores oficiales y los recusadores oficiales, y después no se permitirá la entrada a nadie más que a miembros de la junta local de elecciones. La junta del colegio, entonces, procederá inmediatamente al escrutinio de los votos, de acuerdo con lo que más adelante se dispone, y bajo ninguna circunstancia saldrán del colegio los miembros de dicha junta hasta haber terminado el escrutinio, ni podrá sacarse del colegio ninguna papeleta, papel o material perteneciente a las elecciones, antes de haber terminado el escrutinio y de haber anunciado el resultado del mismo. Los observadores y recusadores oficiales pueden observar todo el procedimiento de las juntas de colegio pero en ninguna forma pueden tener participación en el mismo, excepto en los casos expresa y específicamente autorizados por esta Ley. LOS PREDICHOS OBSERVADORES Y RECUSADORES OFICIALES PODRÁN TOMAR LAS NOTAS O CONSTANCIAS QUE DESEAREN DEL ANTEDICHO PROCEDIMIENTO, Y PODRÁN HACER PROTESTAS POR ESCRITO, DEBIDAMENTE FIRMADAS POR ELLOS EN SU CAPACIDAD OFICIAL, CONTRA CUALQUIERA ACCIÓN O PROCEDIMIENTO DE UNA JUNTA DE COLEGIO QUE A JUICIO DE ELLOS, O DE CUALQUIERA DE ELLOS, FUERE ILEGAL, Y ESAS PROTESTAS SERAN RECIBIDAS POR LA JUNTA DE COLEGIO DEL COLEGIO ELECTORAL A QUE SE REFIEREN Y ENVIADAS A LA JUNTA INSULAR DE ELECCIONES EN EL SOBRE QUE CONTIENE EL PLIEGO DE COTEJO Y LAS LISTAS DE VOTANTES.

Sección 80—Los inspectores de elecciones y el observador oficial procederán entonces a separar las papeletas generales de las papeletas especiales dividiéndolas en lotes separados.

Dichos funcionarios procederán entonces a separar y distribuir las papeletas generales en la forma siguiente:

El inspector de la mayoría examinará detenidamente cada papeleta general. Entonces la entregará al del partido de la minoría, quien también la examinará detenidamente. El inspector del partido de la minoria la entregará al observador oficial del partido organizado, quien también la examinará detenidamente. Si los dos inspectores y el observador oficial están de acuerdo respecto a la condición de dicha papeleta, el inspector del partido de la mayoria la pondrá en el lote correspondiente, etc.

Dichos funcionarios procederán entonces a esperar y distribuir las papeletas especiales en la forma siguiente:

El Inspector del partido de la mayoria examinará detenidamente cada papeleta especial.

Entonces la entregará al inspector del partido de la minoria, quien también la examinara detenidamente. El inspector del partido de la minoria la entregara entonces al observador oficial del partido organizado, quien también la examinará detenidamente.

"Si los dos inspectores y el observador oficial están de acuerdo respecto a la condición de dicha papeleta, el inspector del partido de la mayoria la colocará en el lote correspondiente, etc." ,

"Si por cualquier razón los dos inspectores y el observador oficial, no pudieren convenir respecto a si una papeleta debe contarse, la pondran en el lote de papeletas protestadas, generales o especiales, según fuere su clase, y ambos inspectores y el observador oficial haran constar brevemente al dorso de la misma sus respectivas opiniones, exponiendo las razones que tuvieren para que dicha papeleta deba o no contarse, y cada uno de dichos funcionarios firmará su nombre y titulo bajo su antedicha opinión. Si dichos inspectores y observabor oficial se pusieren definitivamente de acuerdo en que la papeleta no debe contarse por algún motivo, entonces la papeleta sera recusada como nula y colocada en el lote de papeletas nulas, generales o aspeciales, según sea su clase.

Si cualquier inspector u observador oficial protestare papeletas sin causa razonable, cualquiera de los otros funcio narios podrá querellarse contra él en la corte de distrito a que perteneciere el precinto en que prestaren servicios en su antedicha capacidad, y si resulta que esas protestas no estaban justificadas y que se hicieron por un motivo indebido la persona convicta de ese modo será culpable de delito menos grave (misdemeanor) y castigada con pena de cárcel por no más de seis ni menos de dos meses."

La Ley Electoral tal y como fué aprobada, necesita de algunas resoluciones ejecutivas aclaratorias quesean suficiente garantía para impedir que la dictadura de la Alianza Puertorriqueña, QUE TIENE CUATRO REPRESENTANTES CONTRA UNO, cometa los fraudes y robos electorales que sus agentes anuncian. La votación debe ser legal y asegurar con entera satisfacción que los votos del pueblo han de ser contados legal y honradamente.

Para que esto ocurra, es necesario que la coalición Republicana-Socialista y el pueblo por todo el país, se dé cuenta perfecta de sus deberes ciudadanos y se inyecte de civismo, carácter y energía, para mantener inteligentemente la legalidad a toda costa, haciendo prevalecer el derecho, la razón y la justicia, estableciendo la protesta serena y consciente en todos los casos de injusticia, impidiendo que ningún voto fraudulento sea admitido y que por el contrario los escrutinios resulten legales y así se madifieste la voluntad popular libremente expresada en las urnas el próximo Noviembre.

ORGANIZACION DEL TRABAJO Y LA POLITICA.

Es evidente que los poderes visibles e "invisibles" que controlan a Puerto Rico, están en manos de los amos de las industrias, del aúcar, el tabaco, el café, la transportación, el sistema bancario, comercial y financiero, ellos fueron y son ahora los poderes que absorven tierras, trabajo y riqueza de nuestro pueblo.

Los productores organizados en la Federación Libre de los Trabajadores de Puerto Rico, sus uniones y sus leaders, constituyeron y dieron vida pública y legal al Partido Socialista. Parece, sin embargo, necesario, dar una voz de alerta y declarar en estos momentos una vez más, que la política no debe hacer perder de vista jamás, el origen que nos dió vida y personalidad, ni tampoco las luchas y sacrificios realizados por la emancipación económica e industrial del proletariado.

Las conquistas que van realizándose políticamente solamente habrán de ser consolidadas por la organización industrial y agrícola de los trabajadores mismos. Digamos a los trabajadores, en los campos, fábricas, talleres y oficinas que mientras no posean una organización como productores, inteligente y vigorosa, siempre correrán el peligro de ser engañados por políticos sin escrúpulos.

La mente política de los trabajadores y de sus leaders está ahora a prueba. Si laboramos por el triunfo del Partido Socialista no debe ser ni será exclusivamente para engrandecer personalidades políticas, incubar empleados, crear canogías e impostores políticos asueldo vitalicio, y mucho menos para permitir que ocasionalmente se erijan caciques obreristas que a título de socialistas, manejen negocios municipales e insulares en beneficio personal. Si tal hiciéramos o consintiéramos, resultaríamos tan pequeños y repugnantes a la democracia y la justicia que pregonan nuestras ideas de redención, como los designios que mantienen al cacique de la burguesía que tratamos de abolir.

Las organizaciones federadas de los campesinos y obreros son escuelas de ilustración y baluarte de las luchas económico-políticas constructivas y emancipadoras, contrarias a la explotación humana en los campos, fábricas, talleres y oficinas de Puerto Rico. El principal y supremo evangelio en esta gran campaña debe ser aquel que dirija sincera y francamente a las muchedumbres hacia la conquista de su edudación y su libertad económica-política y social.

LOS PRESUPUESTOS Y EL SISTEMA CONTRIBUTIVO.

Aunque de manera somera y sin entrar en análisis de tan importante cuestión, queremos, sin embargo, decir algunas palabras en relación a la protesta que en diferentes formas fué presentada por los contribuyentes ante la comisión de estudio sobre planes contributivos, creada por la Legislatura, la que celebró audiencias públicas recientemente presididas por el Gobernador de Puerto Rico, estando asistida por un experto de la Universidad de Columbia.

El Partido Socialista quiere declarar francamente que los contribuyentes en general del país son los responsables de la aplicación justa u opresora que se haya dado al sistema contributivo de Puerto Rico.

Ellos han sido por muchos años los únicos árbitros electorales en el país ya qus han usado de su dinero e influencia para ganar elecciones. Ellos han elegido las mayorías, por más de veinte años consecutivos, en beneficio de un solo y único partido. Los representantes y senadores, abogados de las economías prudentes y de las contribuciones equitativas fueron siempre derrotados en el parlamento insular y en las elecciones, por los mismos contribuyentes que ahora protestan.

Denunciar que el presupuesto insular es honeroso y las contribuciones injustas, sin cambiar el "policy" electoral de los miembros de nuestra Legislatura y de los ejecutivos, significa por lo menos, que existe un estado mental negligente e infecundo, en el que se estrellan, consiguientemente, todas las protestas y los propósitos de cura radical que solicitan los contribuyentes.

Las protestas contra el sistema contributivo injusto y honeroso, por el cual, los más ricos y corporaciones pagan lo que les da la gana, y los productores pagan lo que les imponen, solamente tienen un día inminente para que tengan efecto práctico, ESTE ES EL DIA DE LAS ELECCIONES.

El resultado del voto es el determinante de la política que en esta gran cuestión desea segir el contribuyente y mientras el pobre y modesto contribuyente en general de Puerto Rico, esté unido a las corporaciones abusadoras para darle el triunfo a los mismos políticos representativos y abogados de los "poderes invisibles", querrá decir que la política seguida hasta ahora es la que les conviene.

Si por el contrario, quieren que se proteja al país de los abusos que ellos mismos denuncian y ayudaron a fomentar, entonces no tienen otro camino que votar por otros hombres

en los tickets coaligados del pueblo republicano puro-socialista que tiene soluciones definidas económicas, y de finanzas del país y no tiene conexión ni compromisos con el "gobierno invisible". Mientras tanto, denunciar los abusos contributivos y los altos presupuestos sin que a las palabras sigan los actos, ello será completamente inútil.

COALICION REPUBLICANA PURA SOCIALISTA

La idea de una coalición Renublicana Pura-Socialista persiste ahora con mayór intensidad y entusiasmo. Es ahora de más urgencia en vista de las condiciones excepcionales creadas por la Alianza y debido principalmente a la voluntad expresada por las muchedumbres por todo el país. La coalición significa no solamente la unión sincera perentoria y temporal de dos partidos populares sino la de todos los hombres y grupos de espíritu democrático existentes en el país que tengan el propósito de libertar, educar, y mantener nuestras instituciones democráticas americanas cooperar leal y noblemente a la abolición de todo vestigio de tiranía, opresión, dictadura o reacción organizada por orden del "gobierno invisible."

Coaligados campesinos, obreros, industriales, socialistas, republicanos, demócratas y todos los ciudadanos conscientes de sus deberes y derechos basados en la soberanía del pueblo, cumplirán con los urgentes deberes cívicosque reclama la época, procediendo inteligentemente y en condiciones de repeler todas las iniquidades y actos ilegales que traten de llevar a cabo los agentes de la Alianza Puertorriqueña.

Ah ra, recomendamos eficazmente a todos los ciudadanos lean el Programa del Partido Socialista y lo estudien con todo interés, especialmente los leaders obreros y socialista.

Deseo también llamar vuestra atención, antes de terminar, al importantísimo acuerdo que el Partido Republicano Puro adeptó, introduciendo una reforma trascendental en la dirección de su Partido. Consiste esta en la representación dada a la mujer en la dirección central del partido, reconociendo así la igualdad de sus derechos civiles y políticos. El Partido Socialista debe no solo recomendar ampliamente la misma política democrática en esta Convención de acuerdo con sus principios e ideales, sino asegurar el inmediato derecho al sufragio a toda mujer mayor de 21 años

En conclusión la coalición Republicana Socialista mantendrá la personalidad e igualdad de ciudadanía para los trabajadores de ambos sexos contra los designios siniestros de la Alianza Puertorriqueña. Abolirá las castas y las clases, y luchará por la formación de una comunidad de ciudadanos libres e iguales, que tengan las mismas oportunidades y las garantías dentro de la ley, para desenvolver sus actividades, físicas, mentales y espirituales, para beneficio del país y la felicidad de su pueblo.

Asamblea General de Trabajadores de los Muelles de San Juan.

Por convocatoria hecha por el Secretario General de la Federación Libre, Rafael Alonso, se reunieron varios trabajadores de los Muelles, en el local de la Unión 940, de Puerta de Tierra, la noche del lunes, Agosto 11, 1924.

El objeto principal de la Asamblea, fué:

Tratar la situación general de los Trabajadores en los Muelles de San Juan y reorganizar de acuerdo con los procedimientos y Constitución de la Unión Internacional, la Unión No. 940.

Así también, la forma en que deben tomar participación en la conmemoración del "Labor Day," los trabajadores de los muelles.

Después de un debate general en que tomaron parte los trabajadores Rafael Llanos, Ezequiel Calderón, Manuel Rubio Salinas, James Deriberprey, Adrián Baez, Juan Figueroa, Julián Caballero y otros, se resolvió:

Nombrar una comisión compuesta de Adrián Baez, Anastasio Santos, José Figueroa González Emilio Laucet, Luis Couvertier, Miguel Rivera, Santiago Ceballos y Juan Torres, para que tomen a su cargo la preparación de una Asamblea general, en la cual se discutan todos los asuntos, que interesan a los trabajadores de los muelles y principalmente lo que se relaciona con la reorganización total de la Unión.

Invitar a esta Asamblea al Organizador general de la American Federation of Labor, Santiago Iglesias.

Preparar resoluciones referente al "Labor Day.'

Que la asamblea se cite por volante, la cual se llevará,a cabo el lunes, Agosto 18, 1924, en uno de los Teatros de Puerta de Tierra o San Juan.

Se informó, por el Presidente de la asamblea, Alonso, que a petición del Secretario de la Unión No. 940, Jesús Ma. Balzac, se había designado al Secretario de actas de la Unión Obrera Central y Vice-presidente de la Federación Libre, Francisco Paz Granela, para hacer una investigación completa de la situación financiera, propiedades y demás asuntos de la Unión, el que rendirá un informe de sus resultados.

Se designaron a los Sres. Jesús Ma. Balzac y Francisco Paz Granela, para formar parte y ayudar al Comité a llevar su misión.

No habiendo otro asunto de que tratar se dió por terminada la asamblea a las once y media de la noche, la que dió comienzo a las ocho y media

NOTAS EDITORIALES

(Continuación de la página 3)

maldecidos por aquellos que sufran las consecuencias de ese bastardo proceder que como su único producto no nos ha dado más que caras tristes y anémicas y esa legión de esqueletos con vida aún, que trabajan en la caña que produce para su exclusivo beneficio la Central "Aguirre."

Versiones que recojemos de todas las clases, dicen que el plan llevado a la reunión celebrada el dia 1º de Julio en las oficinas de la "Santa Isabel" fué concebido en Boston para despojar a la floreciente central de las tierras, dejando a la minoría de accionistas, con el edificio y la maquinaria. El despojo de las tierras iba a parar a las manos de los señores de la "Aguirre" quienes habían tomado acciones por un millón de dollars. El resto de los accionistas tendría como muebles para representar el "valor de sus acciones", la maquinaria y algunas cuerdas de tierras, de maneraq. una acción en esa forma hubiera valido 20 o 10 dollars...... Creemos que ya no hay en Puerto Rico gente con taparrabos para permitir esto, y a más nuestras leyes no lo sancionarán.

Basta por hoy.

R.

Cruzada Cívica de la Victoria

¡¡CAMPESINOS, OBREROS, ACUDID AL GRANDIOSO MEETING DE MAÑANA!!

Ciudadanos todos:

La coalición Socialista Republicana en Puerto Rico, ha organizado en esta CRUZADA CIVICA DE LIBERACION INDUSTRIAL ECONOMICA Y SOCIAL DE LAS MUCHEDUMBRES CAMPESINAS, OBRERAS E INDUSTRIALES, para informar todo lo que el país y su pueblo debe conocer. La comisión de oradores estará entre nosotros y hablarán al vecindario en el tono y con la vibración que producen las ideas modernas que agitan al mundo y que anuncian un estado de justicia y libertad social, más en armonía con el derecho a la felicidad de las grandes masa populares.

La tribuna socialista-republicana pura se levantará siempre en la mañana, tarde y noche, por toda la Isla dando el grito de alarma y llamando la atención de los ciudadanos y trabajadores en general, hacia los graves y profundos problemas económicos, sociales y políticos, que han preocupado y agitado al presente la conciencia popular de Puerto Rico.

¡Ciudadanos! Vivimos la era de los monopolios invisibles y privados. Puerto Rico está ahora bajo el reinado de la explotación como consecuencia de las enormes centralizaciones del capitalismo ausente y avaro, que han logrado hacer de la Isla una Factoría, trabajada por peones baratos esclavizados, y un campo para las especulaciones y el enriquecimiento sin límites de unos pocos.

Por tal estado de cosas, las energías y medios creativos de nuestra tierra y nuestro pueblo quedan limitados; suprime toda idea de elevación mental y cultural que sirve de pedestal a elementos incapacitados para interpretar y seguir las nuevas orientaciones de reorganización industrial y agrícola de que está impregnada la mente dirigente universal. La Isla está convertida en un inmenso almacen de acaparamiento en las ciudades, que representa la miseria y pauperismo en los centros fabriles y de los campos agrícolas. En Puerto Rico, existe actualmente una protesta intensa y activa, una aspiración bien pronunciada, un ideal civilizador, noble y altruista que no cabe duda señalará para el 4 de Noviembre, dia de las elecciones, el despuntar de una aurora llena de luz, que impulsará santas ambiciones de bienestar e ideales de justicia industrial, social y de emancipación económica para redimir del hambre y miseria que espanta a la gran masa de los campos y poblados que forma el generoso e infeliz pueblo de Puerto Rico.

Desde las altas cumbres hacia los llanos, desde las fábricas y los talleres hasta los campos de producción agrícola, el malestar es grande y el grito de una transformación completa en el régimen de vida, en las actividades industriales, económicas, políticas y sociales se siente dentro y fuera del país.

La Alianza se organizó y se mantiene reacionaria para proteger la iniquidad, el privilegio y el fraude público.

La lucha del pueblo productor en el seno de la coalición Socialista-Republicana será vigorosa, pero el triunfo de la libertad y la justicia coronará de gloria los esfuerzos que se realicen por todos para demoler el mal de los siglos.

Las revoluciones del Siglo XVIII registraron en las páginas de la historia universal la desaparición del paria y del ilota. Determinó las Constituciones democráticas de todos los pueblos, estableciendo los derechos del hombre. La revolución Americana implantó la igualdad humana, suprimiendo los pergaminos y el derecho divino de las castas que dominaban por el origen y por la sangre.

Otra casta, otra legión de orígen humilde priva, sin embargo, y domina en el mundo. No posee títulos nobiliarios ni se hace proceder de la divinidad, pero su poder alcanza a nuestros campos, pueblos, ciudades y nuestras montañas. No son generales de entorchados brillantes, duques, marqueses o príncipes; son simplemente reyes del azúcar, del tabaco, del café, de la agricultura, del carbón, de la transportación y de la finanza. Dominan al gobierno, la justicia, la legislatura, los bancos, y alquilan los mejores abogados. Los medios de comercio, del mercado y de abastecimiento y de vida, están bajo su dominio, pueden llevar la miseria y la muerte a regiones enteras de la Isla, y producir en cualquier momento una catástrofe pública.

Ese estado de horrible subyugamiento es el que debemos combatir y demoler en las urnas el 4 de noviembre.

CIUDADANOS AMERICANOS PUERTORRIQUEÑOS:

El Partido Socialista está coaligado con los Republicanos Puros y con todos los ciudadanos libres de Puerto Rico que reconozcan como verdades existentes:

Que el moderno sistema agrícola, industrial, corporativo y de explotación comercial del trabajo en Puerto Rico, sacia su avaricia con predilección en la parte débil del hombre del campo y de los niños y mujeres, a quienes somete a un estado fatal de vida y ruda labor en los talleres, fabricas, faenas agrícolas, y actividades comerciales.

Que el precio mínimo y miserable del salario que perciben es causa del aniquilamiento de generaciones sucesivas puertorriqueñas. Que la extirpación de ese gravísimo mal crónico es indispensable y que debe propenderse con todos los medios a la reorganización industrial, económico y social de las muchedumbres productoras que constituyen el dolor y el horror de Puerto Rico.

Que los monopolios, siempre ODIOSOS impuestos al país, consisten en la subordinación práctica del interés de todo un pueblo a la utilidad y bienestar de unos cuantos, del bien que debe ser común al interés sórdido de ciertos individuos privilegiados.

Que la organización Aliancista es el producto exclusivo político-capitalista y el producto de fundamentos de carácter monopolista económico-social y político y de tendencias hacia la reacción y la destrucción de la democracia. Es la anulación total del país.

Por lo tanto, los designios de la Alianza, en lugar de ser órganos progresistas de opinión impulsores de nuevas vías de redención, libertad y progreso, factores esenciales y necesarios a la expresión y voluntad de los numerosos núcleos de productores sociales, son por el contrario, dependientes y agentes de los grandes monopolios, instrumentos de una casta privilegiada de corporaciones y capitalistas ausentes y residentes, y son a la vez escollos insuperables para el bienestar general.

En tal sentido, la Coalición Socialista-Republicana afirma que la suprema libertad del pueblo de Puerto Rico,

su felidad y bienestar inmediato dependen ahora exclusivamente de sus propias fuerzas ciudadanas, productoras, organizadas, las que, unidas y compactas bajo la bandera del ideal socialista y republicano puro se dispongan a demoler el poder visible e invisible de la plutocracia que a todos nos agobia y esclaviza, estableciendo la Democracia industrial y agrícola que libre a nuestro pueblo del gran crimen económico reinante por el voto libre de todos los ciudadanos el dia 4 de Noviembre.

Celebraremos grandiosos meetings por todo el país, comenzando en Agosto. La campaña política de este año significara una Cruzada Cívica de ilustración por la liberación económica, industrial, agrícola y social de las masas campesinas, obreras y productoras en general de Puerto Rico. En estas conferencias tomarán parte la comisión conjunta designada por el Partido Socialista Coaligado, para este distrito. Es un crimen humano que en Puerto Rico se fabriquen millonarios donde millares de hombres, mujeres y niños se mueren de hambre en los campos y poblados.

ELECTORES DE PUERTO RICO, CAMPESINOS Y OBREROS: Las legiones capitalistas de la Alianza piensan ganar por el fraude y por la corrupción. LAS BOLSAS ESPERAN ABIERTAS—dicen sus agentes—PARA COMPRAR VOTOS Y CORROMPER CONCIENCIAS. TOMAD, CIUDADANOS, EL ORO QUE OS OFREZCA EL SOBORNO, PERO VOTAD SIEMPRE EN CONTRA VUESTROS VERDUGOS DEBAJO DE LA ANTORCHA Y AL LADO DEL ARADO Y DE LA AZADA.

LA COALICION REPUBLICANA PURA SOCIALISTA OBTENDRA LAS MAS RESONANTES VICTORIAS EN LAS ELECCIONES DE NOVIEMBRE por que así lo exige la civilización y la grandeza de la justicia universal. Puerto Rico necesita cambiar la dirección del país para salvar a su pueblo de un cataclismo social.

LOS TRABAJADORES DE LAS FABRICAS, TALLERES, INDUSTRIAS Y CAMPOS DE PRODUCCION AGRICOLA DE PUERTO RICO, REPRESENTAN EL NOVENTA POR CIENTO del electorado y sus sufragios, debajo de la antorcha y al lado del Arado y de la Azada representarán los votos que ordenen la transformación de los hogares puertorriqueños, la liberación de las muchedumbres y su derecho a la vida y al bienestar general en la Comunidad isleña. En una palabra la supresión del hambre, el desnudo y el descalzo.

LOS CIUDADANOS TODOS SON LIBRES PARA VOTAR SECRETAMENTE POR EL PARTIDO QUE LES PLAZCA. NADIE PUEDE IMPEDIRLO. A LOS QUE TRATEN DE COMPRAR VOTOS, TOMADLE EL DINERO Y DESPUES LES VOTAREIS EN CONTRA.

¡¡VIVA LA COALICION REPUBLICANA SOCIALISTA!! ¡¡VIVA EL TRIUNFO DE NOVIEMBRE, PARA BIEN, GLORIA Y PRESTIGIO DE PUERTO RICO!!

Por el Comité de la Cruzada Cívica y por la Liberación Industrial, Económica y Social de las muchedumbres de los Campos, Fábricas, Talleres, Industrias y Oficinas.

SANTIAGO IGLESIAS, Presidente. — ALFONSO TORRES, Secretario.

El Meeting se llevará a cabo mañana haciendo uso de la palabra oradores de San Juan y de la Isla.

¡¡Acudid todos los ciudadanos!!

LA CRUZADA CIVICA.

Los Socialistas de Carolina eligen Candidatos.

En la noche del martes 11 de los corrientes reunióse en sesión general ordinaria la Sección Socialista de Carolina. El acto fué muy bien concurrido y la asamblea fué presidida por el Vice-Presidente At Large, Prudencio Rivera Martínez, del Comité Ejecutivo Territorial, acto para el cual había sido invitado.

Entre los más importantes asuntos tratados figuraba la elección de candidatos municipales. El Secretario de Record Juan Félix Fuentes, a nombre del Comité Local rindió un informe en relación con las cuestiones locales, y las conclusiones a que había llegado el Comité al estudiar la situación después de la última asamblea que se había celebrado. En su informe dejó conocer a la asamblea los candidatos que a juicio del Comité debería elegirse, pero haciendo constar al mismo tiempo que la Asamblea debía libremente elegir las personas que considerara aptas para los cargos sin tomar en cuenta ninguna recomendación del Comité, ya que su derecho en la selección era incuestionable y la asamblea debía ejercerlo sin trabas.

Al mismo tiempo declaró que la moción para recomendar como candidato a Alcalde al compañero Félix Rivera, la había hecho en el seno del Comité el compañero Juan Osorio, que es la misma persona que desempeña actualmente dicho puesto en Carolina, dando así pruebas de su desinterés y buena disposición hacia el éxito de nuestro Partido en el pueblo de Carolina.

Terminada la información, se solicitó de la asamblea propusiera para los puestos de Alcalde y Miembros de la Asamblea Municipal todos los nombres que quisiera, y el resultado de la votación fué el que sigue:

Para el puesto de Alcalde fué elegido Félix Rivera.

Para Miembros de la Asamblea Municipal, en representación del Partido Socialista:

Enrique Vizcarrondo
Juan Félix Fuentes
Eduardo García
Benito Abad Villegas
Ramón Rojas
Jesús María Eragosa

En representación del Partido Republicano Constitucional Histórico, fueron ratificados los señores:

Juan Rivera Valentín
Rondolfo Valera y
Mariano Ramírez.

Otros importantes acuerdos fueron adoptados. El compañero Andrés Arús Rivera fué designado para representar la Sección en el Comité del Distrito Senatorial, y recibió además un vóto de confianza que le fué tributado por la asamblea en señal de desagravio por discusiones que se habían levantado con motivo de su nominación para el puesto de Representante a la Cámara por el Distrito de Carolina, Trujillo Alto y Río Piedras.

El proyecto de Constitución para el Comité del Distrito Senatorial aprobado por la Convención Senatorial de Agosto 3 fué aprobado y todos los acuerdos pasados por dicha Convención ratificados.

Con breves frases de aliento en la lucha el Presidente Rivera Martínez, después de haberse tratado todos los asuntos que constaban en la orden del día, declaró cerrada la sesión a las 11 de la noche.

EL CONSEJO EJECUTIVO.....

(Continuación de la página 2)

Aquellos que son hostiles a los obreros y al pueblo en general están consagrados por la reacción por los enemigos del servicio del país y representan la reacción y los intereses especiales que nosotros debemos combatir.

Llamamos la atención a los trabajadores y a las grandes masas del pueblo donde quiera que defiendan y mantengan la libertad, la justicia, la democracia y el progreso humano que se hiergan en esta campaña para derrotar a los representantes de la reacción y de los enemigos de los intereses obreros y defiendan a los sinceros amigos del trabajo para que sean elegidos.

La cooperación que nosotros solicitamos no es una promesa de identificación con el movimiento independiente de este partido, ni tampoco para constituirse en apoyo para un partido, grupo o movimiento; tal acción la adoptamos de acuerdo con el pragrama de la política no partidarista. Nosotros no aceptamos que el gobierno ha de dar solución a todos los problemas de la vida. La más grande obra de la vida del trabajo debe ser su labor voluntaria por los grupos organizados en uniones de oficios que representan su parte integrante y esencial. Tampoco puede esta cooperación implicar nuestro apoyo, o la aceptación o endoso de principios políticos que puedan ser propagados por cualquier minoría o grupo, que decidan ahora apoyar a los candidatos Senador LaFollette y Senador Wheeler.

En la campaña para elegir hombres para el Congreso sin distinción de afiliación de partido o grupo y que merezcan el apoyo de los trabajadores debe haber unidad de propósitos y métodos, por lo tanto la dirección debe siempre descansar en la organización única que tiene el derecho de hablar que es el movimiento obrero. En esto la American Federation of Labor no se rinde a nadie sino que mantiene su inconmovible dirección y guía del movimiento por sí misma.

En la selección y elección de hombres a las oficinas públicas de los varios estados, la dirección debe descansar en las Federaciones Obreras de Estado, en las ciudades y los condados deben ser las uniones obreras centrales quienes tengan el derecho.

La organización del Trabajo no debe alianza a ningún partido o grupo político. No está afiliada a ningún partido político o grupo. Es partidaria de los principios—de los principios de libertad, de justicia y de democracia.

Es el deber de las uniones de oficios y de los trabajadores unionados, sus amigos y simpatizadores, amantes de la libertad, la justicia y los ideales democráticos e instituciones, unirse para derrotar a todos aquellos que pretenden oficinas públicas que sean indiferentes y hostiles a los derechos e intereses del pueblo.

Es el deber de todos apoyar dichos candidatos a puestos públicos que sean probos, justos y que hayan demostrado su labor en beneficio y bienestar del pueblo en general.

Nosotros analizaremos el record y las actitudes de los aspirantes a puestos públicos y daremos nuestro informe de lo que hallemos y de lo que hayan hecho dando a todo esto extensa publicidad. Los enemigos y amigos del trabajo deben ser claramente identificados y conocidos de manera definitiva.

A llamar a todos nuestros compañeros para que reconozcan las organizaciones nacionales e internacionales, y las hermandades, federaciones obreras de estado, cuerpos obreros centrales, y uniones locales, en unión de nuestros amigos y simpatizadores lo hacemos para que unidos de una manera sincera, leal y activa apoyemos esta campaña no partidarista que está ahora en todo su apogeo, y para que de una manera enfática e imperativa llevemos la necesaria intensa educación, una campaña que una y fraternice sin distinción a todos en la elección de los candidatos mostrando nuestra lealtad de los amigos al elegirlos y oponiéndonos y derrotando a nuestros enemigos donde quiera que se hallen.

SAMUEL GOMPERS, FRANK MORRISON,

JAMES O'CONNELL, MATHEW WOLL,

American Federation of Labor, Campaña Nacional No-Partidarista.

AMERICAN FEDERATION OF LABOR.....

[Continued from page 2

this co-operation imply our support, acceptance or endorsement of policies or principles advocated by any minority groups or organizations that may see fit to support the candidacies of Senator La Follette and Senator Wheeler.

In the campaign to elect men to Congress, regardless of their political group or party affiliation and deserving of Labor's support there must be unity of purpose and method, therefore leadership must lie with the only organization having the right to speak for the entire labor movement. In this the American Federation of Labor yields to none but will maintain steadfast its leadership guidance and direction.

In the selection and election of men to public office within the several states, leadership must lie with our State Federations of Labor and in city or county electinos this right must rest with central labor bodies.

Organized labor owes allegiance to no political party or group. It is not partisan to any political party group. It is partisan to principles—the principles of freedom, of justice, of democracy.

It is the duty of trade unionists, their friens and sympathizers, and all lovers of freedom, justice and democratic ideals and institutions to unite in defeating those seeking public office who are indifferent or hostile to the people's rights and interests. It is the duty of all to support such candidates to public office who have been fair, just and outspoken in behalf of the welfare of the common people.

We shall analyze the record and attitude of every aspirant to public office and shall give our findings the widest possible publicity. Labor's enemies and friends must be clearly known and be definitely indicated,

In calling upon all affiliated and reorganized national and international and brotherhood organizations, state federations of labor, central labor bodies, local unions, labor's friends and sympathizers, to give united, unrestricted, loyal and active support to the non partisan campaign now set in motion, we emphasize the imperative need of an intensive educational campaign to enable all to act with discrimination and wisdom in this election, and to stand faithfully by our friends and elect them and to oppose our enemies and to defeat them.

SAMUEL GOMPERS, FRANK MORRISON,
JAMES O'CONNELL, MATTHEW WOLL.

Executive Committee, American Federation of Labor
National Non-Partisan Political Campaign Committee.

Trabajadores, asegurar la vida de JUSTICIA equivale a poseer un arma bien templada para vuestra defensa.

Por tal razón debemos procuar el mayor número de lectores.